

EL ORDEN SOCIAL

Semanario católico de intereses sociales, pero no políticos

CON APROBACION ECLESIASTICA

AÑO VIII

HEREDIA, SÁBADO 17 DE JULIO DE 1909.

Nº 376

El Orden Social

DIRECTOR:

Presbo. Rosendo de J. Valenciano

EDITOR Y ADMINISTRADOR:

Luis Cartín G.

Calle del Carmen No. 31. Apartado No. 32.

*Este periódico se publica los sábados.
La suscripción por trimestre vale 50 cts.
el número suelto, 5 cts.*

Domingo VII después de Pentecostés.

La Liturgia dominical ha tenido siempre importancia suma, por estar reservado el domingo de una manera especial á las solemnes demostraciones de la fe católica y á las grandes reuniones de la familia cristiana; por esta razón los Romanos Pontífices rehusaron por mucho tiempo multiplicar en el Calendario las fiestas de rito superior al semidoble, que es el de los domingos, á fin de que no pierda este día sus legítimas prerrogativas y derechos seculares. Sin embargo, la necesidad de contrarrestar los ataques de los protestantes y jansenistas contra el culto de los santos que, después de todo, en nada perjudica á la gloria del Santo de los santos, hizo que la Silla apostólica, por inspiración del Espíritu Santo, concediese el rito doble

á muchas fiestas, cuyo Oficio prevalece con frecuencia sobre el de las Dominicas, de las cuales, en todo caso, se hace mención especial, así en el Oficio como en la Misa. Por estas razones y por que la santa Iglesia propone la meditación de las enseñanzas contenidas en las diversas partes del Oficio de la Dominica, como uno de los medios de santificar el día del Señor, es por lo que todo lo que ponemos en esta sección es siempre concerniente á la Dominica.

PALABRA DIVINA

El Evangelio de esta Dominica es del capítulo VII, versículos 15 á 21, según San Mateo.

«En aquel tiempo, dijo Jesús á sus discípulos: Guardáos de los falsos profetas, que vienen á vosotros con vestidos de ovejas, y dentro son lobos robadores. Por sus frutos los conoceréis. ¿Por ventura cogen uvas de las espinas, ó higos de los abrojos? Así, todo árbol bueno lleva buenos frutos, y el mal árbol lleva malos frutos. No puede el árbol bueno llevar malos frutos, ni el árbol malo llevar buenos frutos. Todo árbol que no lleva buen fruto, será cortado y metido en el fuego. Así, pues, por los frutos de ellos los conoceréis. No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los Cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en los Cielos, ese entrará en el reino de los Cielos.»

REFLEXION

Los enemigos ocultos son, sin comparación, mucho más temibles que los manifiestos. Estamos rodeados de personas que se dicen más católicos que el Papa, y que, sin embargo, se dispensan del cumplimiento de *algunos* mandamientos; tienen la fe verdadera, pero no creen *algunas* cosas. La fe se echa de ver en las obras. ¿Dejan de obedecer á Dios y á su Iglesia en algunas cosas? Pues aunque parezcan buenos no lo son: parecen ovejas y son lobos, de los cuales nos debemos mucho guardar, acaso con más cuidado que de los enemigos manifiestos.

El tribunal del honor

No se han extinguido todavía todas las bárbaras costumbres de la Edad Media. En la sociedad moderna, á pesar de su decantada cultura, subsisten prácticas tan ridículas y tan inmorales que causa asombro su existencia.

Entre estas, una de las no menos frecuentes ni menos detestables es el duelo. ¿A qué conduce eso de llevar testigos para un asesinato? ¿cómo explicar la presencia de tales testigos en semejante acto, sino admitiendo un criterio moral

extraviado? ¿cómo disculpar la sangre fría con que asisten los padrinos al conato ó á la realización de un crimen?....

El homicidio por autoridad privada, fuera del caso de justa y necesaria defensa, es un crimen. El hombre que mata á otro hombre es un asesino, y ¿no lo será el que mata á otro en el duelo?.... ¿qué diferencia hay entre los dos casos? ¿por qué el segundo no ha de ser inmoral?.... ¿por la presencia de testigos?.... nó; por que si así fuera, los asesinatos cometidos en las calles y plazas ante algunos espectadores, aunque involuntarios, ya no serían inmorales.... ¿por la citación previa?.... tampoco; porque el crimen no deja de ser tal por el anuncio anticipado de su realización.

Nada hay en el duelo capaz de excusarlo de la nota de inmoralidad. Por esto la Iglesia lo ha reprobado siempre; pero, por desgracia, á pesar de los anatemas de la religión y con mengua de la cultura, subsiste todavía en nuestra sociedad, como un medio (dicen sus defensores) de cobrar el honor!

¡Aberración inconcebible! ¡pretender recobrar el honor con un acto criminal! ¡hacer consistir el honor en la fuerza ó destreza!

¿Por ventura, el matón insolente que injuria á un caballero, acepta el desafío y vence en él, ha quedado honrado ante la sociedad?.... ¡qué horror!

¿Quién asegura que el ofensor ha de recibir su merecido castigo en el duelo? ¿quién garantiza que ha de vencer el agraviado?....

Nó. Jamás será el duelo el medio de recobrar el honor. El duelista es un insensato y un

criminal que exponiendo su vida se expone quizá á dejar huérfanas á tiernas é inocentes criaturas, á dejar en la desolación y el luto á una mujer que abandonó á su padre y madre por él!

Y al que así procede se le llama hombre de honor? ¡Qué necedad!

El duelo es injusto, es pernicioso, es inmoral, debe por tanto desaparecer.

Para zanjar las cuestiones de honor, que por desgracia se suscitan, nombre cada una de las partes dos padrinos; los cuatro padrinos nombren una quinta persona; y constituyan los cinco el *tribunal de honor*. Examine este tribunal el lance y condene al culpable á reparar la injuria y satisfacer á la parte agraviada. Así el honor de los individuos dependerá de un tribunal racional y no de la fuerza bruta ó de los caprichos de la suerte ciega.

Cúmplase ó no la sentencia el agraviado habrá recobrado su honor por el veredicto del tribunal.

El ofensor en caso de negarse á cumplir la sentencia llevará como justo castigo de su reveldía la reprobación de la sociedad y su exclusión de ella.

El Presbo. Dr. don Remigio Casco

Falleció el 10 de junio último en la ciudad de León, Nicaragua, el Sr. Presb^o Dr. don Remigio Casco.

Su muerte ha sido hondamente sentida en su patria, hasta revestir los caracteres de duelo nacional, descendiendo al sepulcro el Dr. Casco llorado por todas las clases sociales que reconocían en él al apóstol virtuosísimo de carácter franco y bon-

dadoso, á la vez que al escritor de talento vasto y poderoso, como efectivamente lo era y por cierto profundamente familiarizado con las literaturas antigua y moderna.

Hijo de don Dionisio Casco, nació en Pueblo Nuevo de Segovia y fué educado en el Colegio Pío Latino Americano de Roma por voluntad del Ilmo. Sr. Obispo Ulloa Larios, que descubrió en el joven Remigio una inteligencia privilegiada y de notables facultades.

Poseía, además de la lengua materna, los idiomas francés, italiano, inglés, latín, griego y hebreo. Existen magníficas traducciones de autores clásicos latinos y griegos, hechas al español por él.

Era colaborador de varios periódicos nacionales y del extranjero. Su último trabajo literario consiste en un interesantísimo estudio acerca de la personalidad de su paisano Rubén Darío.

Fué, á lo que entendemos, el fundador en Nicaragua de las Conferencias de San Vicente de Paul y la muerte le ha sorprendido desempeñando una cátedra en el Colegio Seminario.

Fallece como á los 40 años de edad.

Sus funerales se verificaron en la iglesia de la Merced, pronunciando el elogio fúnebre del ilustre extinto el Presbo. don Isidoro Carrillo.

El entierro efectuose á las 4 p. m., con asistencia del Clero, la Corte de Apelaciones, el Ayuntamiento, las Facultades de Derecho y Medicina, el Instituto Nacional, el Seminario, los Colegios de las Hermanas de la Caridad y de las Madres de la Asunción, muchas otras corporaciones y el pueblo leonés en masa.

El Dr. don Leonardo Argüello en representación de la Sociedad de Bellas Artes hizo un panegírico del difunto.

Entre los numerosos telegramas de pésame que el Ilmo. Sr. Obispo recibió, figuran los de los Exmos. Sres. Presidente de la República Gral. Zelaya y Delegado Apostólico Dr. Cagliero.

Nuestro colega católico La Prensa ha dedicado especialmente una edición á su memoria.

* * *

El Dr. Casco no era para los heredianos un desconocido, pues pertenecía al número de los sacerdotes que arrojados de su patria por la persecución del gobierno radical, buscaron con el Ilmo Sr. Pereira y Castellón hara unos tres años, asilo en Costa Rica.

Residió unos pocos días en esta ciudad de Heredia y tuvo á su cargo después durante largos meses la Coadjutoria de Sabanilla de la provincia de Alajuela.

En ambos lugares dejó gratísimos recuerdos de su celo sacerdotal.

* * *

¡Descanse en paz el llorado y digno Ministro del Señor! Y por si acaso necesitara aun su bella alma de algunas oraciones, no le olviden en las suyas nuestros lectores.

Finalmente, reciba nuestro pésame sentido el Clero de la vecina Diócesis de Nicaragua, haciendo extensiva nuestra expresión de condolencia á los señores padre y hermano del finado.

INVITACION

El lunes 19 del corriente mes, celebrará el Hospital de esta provincia la fiesta de su patro-

no San Vicente de Paul, con una misa solemne á las 8 a. m.

Después de esa ceremonia religiosa se procederá á colocar en el Salón de Mujeres, el retrato de la benefactora de ese establecimiento doña Esmeralda G. v. de Morales. Hará, con tal motivo, uso de la palabra don Tranquilino Sáenz.

La Junta de Gobierno de la Hermandad de Caridad que presido, invita, por mi medio, al público para que concurra á esos actos.

MARCOS M. RODRÍGUEZ
Heredia, 16 de julio de 1909.

NOTAS

“Reseña Histórica de la Iglesia del Carmen de Heredia.”

Con ese título se ha dado á la estampa últimamente en la imprenta donde se edita este semanario un opúsculo escrito por don Blas Zamora.

Aunque pequeña en volumen, es de suma importancia esta obrita desde el punto de vista histórico, pues en ella con profusión de datos reveladores de asidua labor, se hace una muy completa reseña del templo desde su fundación y se continúan relatando ya sus grandezas, ya sus decadencias, añadiendo el autor átinados comentarios á cada etapa de la vida del Santuario.

Está escrito el opúsculo sin pretensiones literarias, según manifiesta el Sr. Zamora, pero con una claridad tal que ella bastaría para acreditar á su autor, quien hace esa publicación á impulsos de su amor á la Virgen del Carmen y dedica el producto de la venta á beneficio del templo.

Precede á la narración una merecida carta laudatoria del Sr. Cura de esta parroquia.

Recomendamos, pues, á nuestros lectores esta obrita.

Se vende por ahora en casa del autor, á 25 céntimos el ejemplar.

Una caritativa persona que desea ocultar su nombre, ha dispuesto que se rife media manzana de potrero de su propiedad, situado 100 varas al Sur del Hospital, y que su producto se invierta así: las dos terceras partes á beneficio del Hospital y la tercera parte restante se divide entre las Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad. Las acciones valen 50 céntimos y están ya á la venta.

En la rifa de un reloj, hecha á favor del templo del Carmen, resultó premiado el N° 35 de la Sra. doña Micaela de Rodríguez.

La Presidenta de la Sociedad de Señoras de la Caridad nos encarga hacer saber á sus consocias que se han organizado los siguientes actos, para los que se las invita:

1° Reparto de ropas á los pobres á las 12 m. del lunes 19, en el Salón de Catecismo.

2° Asamblea general en el mismo salón y á la misma hora, el miércoles 21.

3° Misa solemne en honor del santo patrono, con sermón á las 9 a. m., el domingo 25, en la iglesia parroquial.

La invitación para asistir á este último acto se extiende á todas las personas piadosas, sean socias ó no.

Aunque en el programa de las festividades del Carmen no aparecen anunciados fuegos pirotécnicos para la noche del lunes 19, los habrá. Se nos encarga hagamos esa indicación.

En la noche del domingo 11 del actual mes dejó de existir en la ciudad de Santo Domingo la señora doña Juana Argüello, esposa de don Víctor Zamora R. Presentamos á todos sus deudos nuestra condolencia.

CONSEJOS A UNA NIÑA

Hoy que ambicionas entrar del gran mundo en los salones, te he querido consignar unas cuantas reflexiones.

No creas que son los viejos los que solo dan consejos.

A veces los desengaños ilustran más que los años.

Yo creo á mi parecer que has cambiado, niña hermosa, tus galas de mariposa por las galas de mujer.

Ignoras cual yo ignoraba que la vida es muy precoz; y crees que no se acaba ignorando que es veloz.

Si tu, — mi bien, — comprendieras que esta vida es un brebaje, imposible que quisieras bajarte tan luego el traje.

Tu no sabes todavía lo que es el dolor profundo, y crees que hay alegría en el teatro del mundo.

Los papeles son muy varios de este mundo en las escenas; los goces son muy precarios y son muy largas las penas.

Mas tu deseas volar á recrearte en sus salas, ignorando que al entrar se te mancharán las alas.

Tus sueños color de rosa, tus sueños color de cielo, te dicen que eres dichosa llenos de dulce consuelo.

Y tu hermosa fantasía y tus sueños de ilusión, ya te hacen, amada mía, palpitar el corazón.

Sin saber que aquel encanto tan solo dura un momento, la risa se torna en llanto y el placer en sufrimiento.

Quien te pudiera decir que de este mundo al entrar, gozamos para sufrir, reimos para llorar.

Por eso, ardiente, deseo grabarlos en tu conciencia estos consejos, que creo te servirán de experiencia.

Tu no ignoras cual no ignoro que para que goce el alma, la virtud es un tesoro y la humildad una palma.

Ellas son las regias galas que adornan el alma pura, y serán las blancas alas que te lleven á la altura.

Camina por el sendero de la virtud y del bien, y sea tu amor primero amar la luz del edén.

No salgas de tu morada que es el lugar más querido: la paloma enamorada nunca sale de su nido.

No tengas muchas amigas, ni les des mucha confianza y tus secretos no digas si quieres tener bonanza.

Hay amigas envidiosas que fingiéndose amorosas, procuran en su ambición corromper el corazón.

Huye del baile inmoral que corrompe la conciencia, y mancilla la inocencia y el candor angelical.

No escuches á los abyectos que quieran mentirte amores, en el jardín, los insectos persiguen siempre á las flores!

Mas si acaso en su inocencia te acaricia un alma pura, sin resentir tu conciencia adórala con ternura.

Se buena, amable y discreta, compasiva y amorosa, y humilde cual la violeta que es la flor más olorosa.

Se devota y recojida; y vuela del cielo en pos teniendo á tu alma unida, unida siempre con Dios.

Procura dar con dulzura los consejos más cristianos, y ser con santa ternura la madre de tus hermanos.

Mas si los dardos del mundo te punzan en lo profundo, llora, llora sin cesar porque es muy dulce llorar.

Si guardas en tu memoria estos consejos, mi bien, será tu vida una gloria, será tu vida un Edén.

EDUARDO GUTIÉRREZ BALLÓN

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA

Se encuentra en su oficina y casa de habitación + Cruz Roja, que se mira al Sur del Banco de C. R., San José, donde ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

LA ESPERANZA

Rogelio Bernini

¡Siempre contra **El Celeste Imperio!**

Este afamado establecimiento de abarrotes y toda clase de mercaderías, el más surtido de esta ciudad, ofrece hoy con especialidad, **granos** de todos **colores; quesos** los más **sabrosos** y de todas **clases á precios de mercado.**

La cantina está separada de la pulpería. Es la más abundante en licores extranjeros y del país. Los libadores, se sacian para hacer **boca**, con aceitunas, hielo ó cualquier capricho de cibarita antojado; y son tan educados y joviales, el dueño y la servidumbre, que en **La Esperanza** hay esperanza de todo.

RECOGED

sellos usados de correo para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros de la Escuela Apostólica de Belén.

Remitid los sellos por carta, ó pedid informes al Rdo. Padre Director del Instituto de Belén en Immensée, cerca de Lucerna, Suiza.

Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

Tipografía de L. Carlin G.